

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1097

COMISIÓN DE TERCERA EDAD

Impreso el día 23 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 1° de noviembre de 2012

SUMARIO: **Primer** Encuentro Internacional Interdisciplinario de Adultos Mayores “Buenos Aires 2012”, a realizarse del 23 al 25 de octubre de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Alonso (G. F.), Duclós, Martínez, Linares, Pucheta y Rasino.** (6.708-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Tercera Edad ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Alonso, Duclós, Martínez y las señoras diputadas Linares, Pucheta y Rasino, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Encuentro Internacional Interdisciplinario de Adultos Mayores “Buenos Aires 2012”, organizado por la Confederación de Jubilados, Retirados, Pensionados y Adultos Mayores del País, a realizarse entre el 23 y el 25 de octubre, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 10 de octubre de 2012.

*Gumersindo F. Alonso. – María E. Bernal.
– Ramona Pucheta. – Ana M. Perroni.
– Bernardo J. Biella Calvet. – Olga I.
Brizuela y Doria de Cara. – Miriam G.
Gallardo. – Nancy S. González. – Beatriz*

*G. Mirkin. – Mabel H. Müller. – Mirta
Pastoriza. – Élide E. Rasino. – Eduardo
Santín. – Silvia R. Simoncini.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el I Encuentro Internacional Interdisciplinario de Adultos Mayores “Buenos Aires 2012”, organizado por la Confederación de Jubilados, Retirados, Pensionados y Adultos Mayores del País, a realizarse entre el 23 y 25 de octubre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*Gumersindo F. Alonso. – Omar A. Duclós. –
María V. Linares. – Ernesto F. Martínez.
– Ramona Pucheta. – Élide E. Rasino.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Tercera Edad al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Gumersindo Alonso, Duclós, Ernesto Martínez y las señoras diputadas Linares, Pucheta y Rasino, manifiesta su total conformidad a la iniciativa planteada en el proyecto original.

Gumersindo F. Alonso.